



Consejo de Administración

341.^a reunión, Ginebra, marzo de 2021

Sección de Programa, Presupuesto y Administración

PFA

Segmento de Programa, Presupuesto y Administración

Fecha: 31 de marzo de 2021

Original: inglés

Tercer punto del orden del día

Información actualizada sobre el proyecto de renovación del edificio de la sede

Finalidad del documento

En el presente documento se facilita información actualizada sobre el proyecto de renovación del edificio de la sede, incluido el perímetro de seguridad. Se invita al Consejo de Administración a que apruebe el alcance final y el presupuesto de la fase 2 del proyecto y autorice a la Oficina a ultimar el procedimiento de contratación para la fase 2, dentro de los límites de los fondos disponibles (véase el proyecto de decisión en el párrafo 21).

Objetivo estratégico pertinente: Ninguno.

Resultado más pertinente: Ninguno.

Repercusiones en materia de políticas: Ninguna.

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Sí.

Seguimiento requerido: Otros informes en futuras reuniones del Consejo de Administración.

Unidad autora: Oficina del Director General Adjunto de Gestión y Reforma (DDG/MR); Oficina del Tesorero y Contralor de Finanzas (TR/CF); Departamento de Servicios Internos y Administración (INTSERV).

Documentos conexos: GB.340/PFA/PV; GB.340/PFA/3; GB.337/PV; GB.337/PFA/2; GB.337/PFA/2 (Add.1); GB.335/PFA/3; GB.335/PFA/3 (Add.); GB.334/PFA/PV; GB.334/PFA/2; GB.332/PFA/3; GB.332/PFA/INF/1; GB.331/PFA/6/1; GB.326/PFA/3.

► Introducción

1. La Oficina informa periódicamente al Consejo de Administración sobre la situación del proyecto de renovación del edificio de la sede de la OIT. En su 309.^a reunión (noviembre de 2010), el Consejo de Administración aprobó un plan general de renovación de la totalidad del edificio de la sede, a reserva de que se obtuviera la financiación necesaria. Tras la realización de nuevos análisis arquitectónicos y de ingeniería, hubo que modificar el proyecto de las obras para ajustarlo a las normativas locales en la materia, que se habían modificado sustancialmente desde entonces, en particular en lo relacionado con la prevención de incendios y otros requisitos reglamentarios. El aumento de los costos resultante de estos ajustes obligó a dividir las obras en dos fases, adecuando la primera fase a los fondos disponibles de 205,9 millones de francos suizos y supeditando la realización de la segunda fase a la obtención de los fondos necesarios. A raíz de la aprobación por el Consejo de Administración de la venta de la parcela 4057 de la OIT ¹, y de la asignación de estos fondos al proyecto de renovación, ahora se dispone de los recursos financieros necesarios para la segunda fase.
2. Basándose en la propuesta del alcance de las obras descrito en el párrafo 7, la Oficina convocó una licitación para la realización de la fase 2, cuyo plazo para la presentación de ofertas termina al final de febrero de 2021. Dado que el procedimiento de licitación se encuentra todavía en curso, la Oficina no está en condiciones de proporcionar el costo total de las obras en este momento, pero preparará una propuesta de presupuesto para la fase 2 y las obras relativas al perímetro de seguridad mencionadas en los párrafos 13 a 18 a fin de presentarla al Consejo de Administración en un documento complementario que publicará antes de la reunión. No se prevé que la fase 2 requiera más recursos presupuestarios de los que se dispone actualmente.

► Situación actual de la fase 1

3. La instalación de ventanas de vidrio aislante y salidas de incendios en las salas de conferencias, comprendida dentro de las obras de la etapa 4 de la fase 1, se concluyó dentro del plazo previsto y ajustándose al presupuesto asignado, a pesar de las interrupciones ocasionadas por la pandemia de COVID-19.
4. El total de gastos de la fase 1, incluidas las obras mencionadas, se mantiene dentro de los límites previstos en el plan de financiación que aprobó el Consejo de Administración, a saber, alrededor de 205 millones de francos suizos.
5. Se espera que la liquidación final, prevista para finales de febrero de 2021, confirme la obtención de ahorros adicionales por un valor aproximado de 200 000 francos suizos. Se prevé que estos ahorros cubran parte de los costos de los trabajos de arquitectura e ingeniería generados por la interrupción de la continuidad entre las fases 1 y 2.

¹ GB.337/PV, párr. 964.

▶ Fase 2. Alcance

6. La Oficina ha examinado y actualizado todos los documentos relativos a la fase 2 del proyecto, que se prepararon inicialmente en 2015, para asegurar que responden a las necesidades actuales y futuras. Además, ha trabajado con las autoridades locales para responder a las preocupaciones en materia de seguridad mediante la mejora de las salidas de emergencia del edificio. Esta propuesta se ha presentado para aprobación a las autoridades como una solicitud de permiso de obra complementaria.
7. El alcance final propuesto para la fase 2 incluye todas las obras descritas en los documentos presentados a la 326.^a reunión (marzo de 2016) ²y a la 335.^a reunión (marzo de 2019) ³, así como obras que estaban previstas en propuestas anteriores y se aplazaron debido a la incertidumbre en cuanto a la capacidad para financiarlas y a otras necesidades que se han identificado más recientemente. Estas obras se detallan en el párrafo 8 *infra*. El alcance final propuesto se desglosa como sigue:

a) centro de conferencias:

- i) renovación de todas las salas (salas I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y de la sala del Consejo de Administración), incluyendo todos los acabados, la iluminación, las unidades de tratamiento de aire, los sistemas de gestión del edificio y las obras necesarias para cumplir con la normativa de protección contra incendios;
- ii) renovación del mobiliario de la sala VIII y de la sala de cine. Será necesario reacondicionar parte del mobiliario de otras salas de reunión, pero esto no incluye ninguna otra compra de muebles;
- iii) nuevo equipo audiovisual;
- iv) terminación de los trabajos de impermeabilización y aislamiento de los tejados;
- v) renovación de las cabinas de interpretación para cumplir con las normas ISO;
- vi) renovación de la columnata (sustitución del acristalamiento sencillo de los ventanales por un doble acristalamiento y renovación del sistema de iluminación);
- vii) renovación de las oficinas, de acuerdo con las normas de seguridad, confort y calidad definidas para el edificio principal, y
- viii) renovación de la infraestructura de la biblioteca y los acabados;

b) zonas de servicios generales:

- i) renovación completa de las zonas de servicios generales, con exclusión de las zonas renovadas en etapas anteriores, a saber, el restaurante y las zonas incluidas en el proyecto del Servicio Médico y el Departamento de Comunicación e Información al Público (oficinas en las plantas R1 y M3, y servicio médico en la planta R3);

² GB.326/PFA/3.

³ GB.335/PFA/3.

- ii) terminación de los trabajos de impermeabilización y aislamiento de los tejados;
- iii) sustitución del acristalamiento de las ventanas en las oficinas en la planta M3;
- iv) sustitución de los grandes ventanales del restaurante (R2), incluyendo salidas de emergencia y sistemas de evacuación de humo;
- v) obras en los ascensores y montacargas restantes;
- vi) tratamiento adicional del hormigón a la vista;
- vii) redistribución y compartimentación antiincendios de la sala de archivo (R2);
- viii) renovación de las oficinas, de acuerdo con las normas de seguridad, confort y calidad definidas para el edificio principal, y
- ix) renovación de los muelles de carga, las instalaciones de almacenamiento y las zonas logísticas conexas, de acuerdo con las normas de seguridad y calidad necesarias;

c) aparcamiento:

- i) instalación de dispositivos de protección contra incendios conformes a las normas vigentes en las zonas de aparcamiento;
- ii) áreas de almacenamiento conformes a las normas para sustituir los actuales almacenes;
- iii) mejora de la señalización;
- iv) instalación de rociadores;
- v) instalación de nuevos elementos de compartimentación antiincendios;
- vi) construcción de escaleras de evacuación adicionales;
- vii) sustitución de las vigas Gerber que quedan por remplazar.

8. Algunas de las obras mencionadas *supra* en la propuesta de alcance de la fase 2 ya figuraban en propuestas anteriores, pero fueron aplazadas debido a la incertidumbre que existía entonces con respecto a su financiación. Actualmente se dispone de recursos financieros suficientes y la inclusión de estas obras en la fase 2 permitiría completar la renovación de la totalidad del edificio. Con esto se evitarían los gastos adicionales que entrañaría un nuevo retraso de las obras. Se trata de las obras siguientes:

- a) la renovación completa de la sala VIII ⁴, que se proyecta amueblar y equipar con un formato de mesa redonda, similar al de la actual sala VII. Anteriormente, esta sala había sido utilizada por la agencia de viajes, que ahora se ha trasladado a otra zona del edificio;
- b) la renovación de la sala de cine para transformarla en una sala de conferencias/salón de actos, con la instalación de equipos audiovisuales y de interpretación para un aforo de 300 personas. La sala de cine se utiliza muy poco y sus instalaciones no son adecuadas para la realización de reuniones;

⁴ Estimación, con un margen de variación del 15 por ciento, basada en un valor indicativo de 400 000 francos suizos para la renovación, según lo previsto en GB.328/PFA/3, más 100 000 francos suizos para el coste del mobiliario, más 600 000 francos suizos para la instalación audiovisual.

- c) el remplazo de los sistemas audiovisuales en todo el centro de conferencias. Las instalaciones actuales están casi obsoletas y ya no hay asistencia técnica disponible para ellas en el mercado;
- d) aumento de la cobertura Wi-Fi en las zonas de la fase 2, para cubrir el centro de conferencias en su totalidad, las oficinas, las salas técnicas, el restaurante y la cafetería y la zona de servicios generales, y
- e) la inclusión de un sistema de particiones para que, cuando sea necesario, se pueda convertir fácilmente la gran sala de lectura de la biblioteca (R2) en dos salas multifuncionales para conferencias, presentaciones o talleres.

► Fase 2. Organización de las obras

- 9. En marzo de 2016, se informó al Consejo de Administración de que las obras de la fase 2 se escalonarían en tres etapas: *a)* el centro de conferencias (extremo sur), *b)* las zonas de servicios generales (extremo norte) y *c)* la zona de aparcamiento. Inicialmente, la Oficina había previsto dividir cada etapa en tres partes. Sin embargo, en vista de las numerosas dificultades relacionadas con los locales provisionales requeridos para conferencias y oficinas, la Oficina ha optado por construir un edificio temporal en el jardín del lado este (Appia), que permitirá llevar a cabo las obras en dos etapas y proporcionará el espacio de reunión y de oficinas necesario durante la duración del proyecto. Se ha previsto completar el conjunto del proyecto a finales de 2026.
- 10. Este edificio temporal es una estructura prefabricada ya existente que se reciclará para uso de la OIT y alojará salas de conferencia, oficinas y áreas de almacenamiento. Asegurará la disponibilidad de salas de reunión durante las obras de renovación, que se iniciarán en julio de 2021, y limitará el impacto de las obras en las reuniones del Consejo de Administración y la Conferencia hasta finales de marzo de 2024.
- 11. Se propone que el edificio temporal incluya espacios equivalentes a las salas I y II, la sala del Consejo de Administración, la biblioteca y sus oficinas asociadas en la primera etapa de las obras. Después se reconfigurará para acomodar las necesidades de la segunda etapa.
- 12. A fin de perturbar lo menos posible las actividades de la OIT, se ha mantenido provisionalmente el cronograma previsto de la fase 2, que es de cinco años, como se ha señalado anteriormente ⁵. Se establecerá un calendario más preciso cuando se haya alcanzado un acuerdo con el contratista seleccionado, en principio para abril de 2021.

► Perímetro de seguridad

- 13. En su 340.^a reunión (octubre-noviembre de 2020), el Consejo de Administración aprobó la propuesta de la Oficina de integrar la mejora del sistema de seguridad en el marco del proyecto de renovación ⁶. La Oficina considera que este enfoque permitirá utilizar de

⁵ En noviembre de 2020 (GB.340/PFA/3) y en marzo de 2016 (GB.326/PFA/3).

⁶ GB.340/PFA/PV, párr. 129.

forma óptima los recursos de gestión del proyecto y generar posibles economías de escala en relación con el proyecto de la fase 2 en su conjunto.

14. La revisión del plan integral de seguridad se ha aplazado a raíz de la pandemia de COVID-19. La emergencia sanitaria ha puesto de relieve la necesidad de que la Oficina aplique un sistema riguroso de control de los accesos y de rastreo integrado en el plan general de seguridad y gestión de los accesos al edificio de la sede de la OIT.
15. También debían tenerse en cuenta la versión actualizada de las disposiciones sobre la gestión de la seguridad y los riesgos de la Confederación Suiza y las nuevas directrices del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la protección contra las explosiones. Esta información adicional sobre seguridad corroboró los riesgos y amenazas que se habían identificado previamente y justificaba la adopción de las medidas necesarias para hacerles frente. Estos nuevos elementos subrayan la importancia de poder controlar el acceso a la totalidad del recinto de la OIT, en particular teniendo en cuenta los múltiples puntos de acceso al edificio y a sus inmediaciones. A raíz de la introducción de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, del desarrollo urbano del Quartier des Nations y de la construcción del túnel de las Naciones y los cambios consiguientes en la organización del transporte público, fue necesario examinar nuevamente el estudio en curso.
16. El equipo del proyecto de seguridad ha examinado y analizado varias opciones para garantizar la seguridad de la sede de la OIT, teniendo en cuenta los costos operativos asociados, las consideraciones estéticas, la accesibilidad, la funcionalidad y el cumplimiento de la reglamentación local. El proyecto completo sobre seguridad perimetral, tal como se presentó en marzo de 2019 ⁷, aunque cumplía plenamente con los requisitos del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas entonces vigentes, se consideraba como una solución costosa y poco acertada desde el punto de vista estético. Un estudio detallado del enfoque de un solo perímetro, complementado con medidas adicionales de cierre de las entradas a la zona de aparcamiento con puertas y barreras, que se presentó en octubre de 2019 ⁸, identificó importantes deficiencias en cuanto al cumplimiento de los requisitos de salida. Además, el vallado de la zona de aparcamiento no podía realizarse de una forma estéticamente aceptable y requeriría un aumento considerable de la presencia de guardias de seguridad, que resultaría en un incremento de aproximadamente 1,1 millones de dólares de los Estados Unidos al año en costos operativos de seguridad.
17. En respuesta a las observaciones anteriores y basándose en lo aprendido a lo largo del proyecto, la Oficina está desarrollando un plan integral de seguridad que ofrece una solución conforme a las normas, apropiada y estética a los desafíos en materia de seguridad de los locales de la OIT. Esta propuesta conllevaría un costo anual adicional en materia de seguridad de aproximadamente 700 000 dólares de los Estados Unidos debido, principalmente, a la introducción de la función de control de seguridad de los visitantes requerida.
18. La Oficina preparará un documento complementario con una descripción del plan de seguridad y lo presentará al Consejo de Administración en su 341.ª reunión (marzo de 2021), tras lo cual se publicará una adenda de la licitación para la realización de la

⁷ GB.335/PFA/3.

⁸ GB.337/PFA/2.

fase 2 del proyecto de renovación. Se concertarán nuevas reuniones con el Estado anfitrión con miras a asegurar que apoya este componente de la fase 2.

▶ Próximas etapas

19. La Oficina está llevando a cabo las medidas preparatorias necesarias para que las obras de renovación puedan iniciarse a mediados de 2021, a reserva de la decisión que adopte el Consejo de Administración.
20. La Oficina prevé que el contrato principal de la fase 2 se adjudique en abril de 2021, si el Consejo de Administración aprueba el alcance final y el presupuesto estimado en su 341.^a reunión.

▶ Proyecto de decisión

21. **El Consejo de Administración, por correspondencia:**
 - a) **aprueba la propuesta relativa al alcance final y toma nota de que el presupuesto estimado de la fase 2 del proyecto de renovación se ajustará a los recursos obtenidos de la venta de la parcela;**
 - b) **solicita a la Oficina que le presente un presupuesto definitivo de la fase 2 en su próxima reunión, y**
 - c) **autoriza al Director General a ultimar un acuerdo con un contratista principal para las obras de la fase 2 dentro de los límites de los fondos obtenidos de la venta de la parcela.**